

INFORME DE CALIDAD DE VIDA DE MEDELLÍN, 2018

Empleo

MEDELLÍN
cómovamos





COMITÉ DIRECTIVO

Rafael Aubad López
Presidente Proantioquia

Juan Luis Mejía Arango
Rector Universidad Eafit

Daniel Uribe Parra
Director ejecutivo Fundación Corona

David Escobar Arango
Director Comfama

Jorge Gómez Bedoya
Director Comfenalco Antioquia

Lina Vélez de Nicholls
Presidenta Cámara de Comercio
de Medellín para Antioquia

Martha Ortiz Gómez
Directora El Colombiano

COMITÉ TÉCNICO

Juan Manuel Higuera
Director de desarrollo económico y competitividad
Proantioquia

Santiago Leyva
Jefe del Departamento de Gobierno
y Ciencias Políticas. Universidad Eafit

Mónica Villegas
Gerente de proyectos sociales
Fundación Corona

Juan Diego Granados
Subdirector de desarrollo estratégico
Comfama

Gustavo Trujillo
Gerente de servicios sociales
Comfenalco Antioquia

Jaime Echeverri
Vicepresidente de planeación y desarrollo
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Nathalia Figueroa
Vicepresidenta de comunicaciones corporativas
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Isolda Vélez
Macroeditor local. El Colombiano

COMITÉ DE COMUNICACIONES

Juliana Gómez
Coordinadora de comunicaciones. Proantioquia

Alejandra María Cárdenas
Coordinadora de relaciones públicas y eventos
Universidad Eafit

Isabel Cristina Cortés
Responsable de comunicaciones externas. Comfama

Ángel Arias
Director de comunicaciones. Comfenalco Antioquia

Nathalia Figueroa
Vicepresidenta de comunicaciones corporativas
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Andrés Tamayo
Director de divulgación y prensa
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Juan Esteban Vásquez
Macroeditor de contenidos digitales. El Colombiano

Juliana Saldarriaga
Gerente de publicidad regionales
El Tiempo Casa Editorial

UNIDAD COORDINADORA

Piedad Patricia Restrepo
Directora

Róbinson Meneses Hoyos
Comunicador

Natalia Garay Molina
Profesional senior

María Valentina González
Profesional

Textos y edición

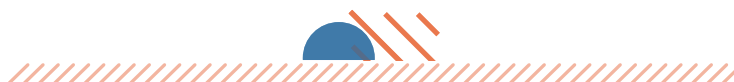
Piedad Patricia Restrepo
Natalia Garay Molina
María Valentina González

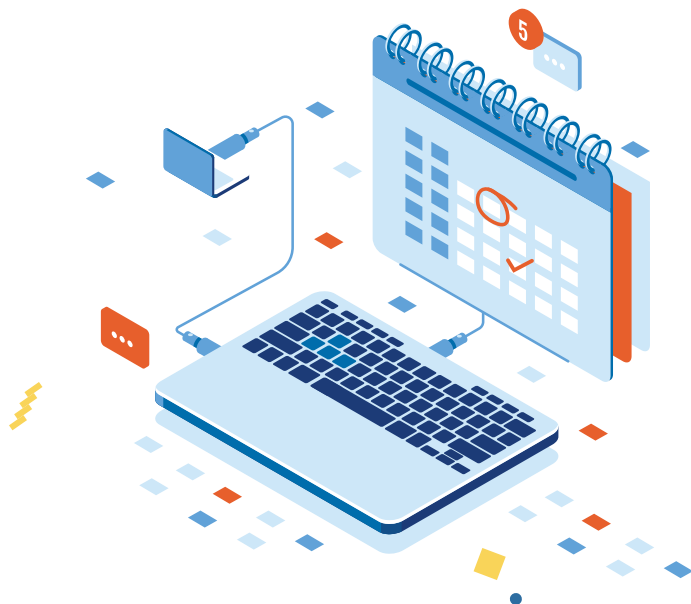
Diagramación

Pregón S.A.S

Medellín, julio de 2019

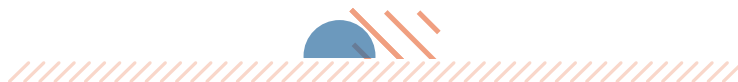
ISSN:1909-4108





Empleo

El 2018 fue un año difícil en el mercado laboral de Medellín y la región metropolitana, se mantuvo el estancamiento de la participación laboral y hubo deterioro en la ocupación y el desempleo. En 2018, la tasa de ocupación fue de 57,7%, lo cual implica una caída 0,8 pp respecto al año anterior, el nivel de ocupación más bajo de los últimos cinco años. Así mismo, se registró el nivel de desempleo más alto del último quinquenio, ubicándose en 11,7%, significativamente superior a la tasa nacional que fue de 9,7%. Por sexo, se mantiene la vulnerabilidad laboral de la población femenina, que registra una tasa de participación y ocupación más baja, tasa de desempleo más alta e ingreso laboral promedio inferior al de los hombres. En cuanto a la calidad del empleo, hubo un descenso en la tasa de informalidad, que se redujo 0,4pp. En cuanto al mercado laboral juvenil del Valle de Aburrá, este año, en relación con el 2017, la tasa de ocupación juvenil se redujo 0,8pp, alcanzando un porcentaje de 51,4%, mientras que, la tasa de desempleo de los jóvenes aumentó 1,4pp, pasando de 18,4% a 19,8%, viéndose más afectadas las mujeres jóvenes y la población joven en el quintil de ingreso más bajo. En cuanto a los jóvenes Nini, el 18,4% de los jóvenes del Valle de Aburrá se encontraban excluidos tanto del mercado laboral como de los centros de formación y capacitación, en 2018 este porcentaje se incrementó en 1,1pp respecto a 2017; de este grupo, el 62,2% eran mujeres.



La promoción del crecimiento económico sostenido, bajo condiciones de inclusión y sostenibilidad, junto con el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos constituye el centro del octavo Objetivo de Desarrollo Sostenible. El trabajo decente implica el acceso a un empleo productivo, por el que el trabajador reciba un ingreso justo, y donde se le garantice seguridad en el lugar del trabajo, acceso a protección social para su grupo familiar y libertad para defender sus intereses laborales (Organización Internacional del Trabajo, 2018a). Al brindarle estas garantías al trabajador, se propicia un círculo virtuoso con mayores ingresos para los hogares, que luego son invertidos en la economía local, promoviendo el crecimiento económico y, por esa vía, mayor demanda laboral y mejora en las condiciones de trabajo (Medellín Cómo Vamos, 2018).

EMPLEO



Indicador	Meta local 2030	Medellín, ¿cómo vamos?*	¿Hacia dónde vamos?*
Tasa de formalidad laboral	71%	58,1%	→
Tasa de desempleo juvenil (18 a 28 años)	12,4	17,9	↓
Porcentaje de población NINI (ni estudia ni trabaja) entre 18 y 28 años	15%	20,29%	↑

*Datos de 2017.

**Se toma como periodo de análisis 2014-2017.

Medellín Cómo Vamos - MCV - presenta un panorama general sobre cómo va el mercado laboral del Valle de Aburrá (Medellín AM). Para tal fin, se analizan los principales indicadores del mercado laboral (tasa de participación, ocupación y desempleo), con información desagregada por sexo. Se analizan también los ingresos laborales de las personas ocupadas, con información desagregada por categoría salarial, género y nivel educativo. En la sección de calidad del empleo, se analiza el subempleo y la tasa de informalidad. Finalmente, como es tradicional desde 2013, se presenta un panorama

general del mercado laboral para los jóvenes de la región metropolitana.

Es importante hacer notar que desde 2015 el programa MCV había analizado el mercado laboral de Medellín de forma independiente del mercado laboral de la región metropolitana, pero en 2018 no se realizó la Gran Encuesta Integrada de Hogares para el municipio Medellín. Por esta razón, este año solo hay datos disponibles sobre el mercado laboral a nivel metropolitano y se omiten del análisis algunas variables que habían sido analizadas en informes anteriores, tales como la desagregación de los indicadores por comuna.

INVERSIÓN MUNICIPAL EN EMPLEO

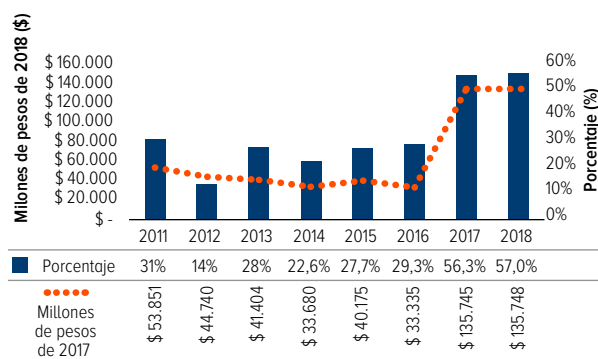
La administración municipal de Medellín anualmente destina recursos para mejorar la empleabilidad de los habitantes de la ciudad. En el Formulario Único Territorial - FUT- de la Contaduría General de la Nación, en la cuenta “Promoción del Desarrollo”, donde se registran los gastos de inversión que buscan el desarrollo de actividades que permitan mejorar la capacidad productiva de la entidad territorial, figura este rubro inversión que forma parte de la subcuenta “Promoción de Capacitación para el Empleo” (PCPE).

En 2018, la inversión municipal en Promoción del Desarrollo fue de 238.813 millones de pesos⁶⁶, de los cuales 135.748 millones, el 57%, correspondió a Capacitación para el empleo. Como se muestra en el gráfico 71, en 2018 la inversión en este sector fue muy similar a la del año anterior y, aproximadamente, 100.000 millones de pesos superior al promedio de la que se registró en el periodo 2008-2016. En 2017, como se mencionó en la edición pasada del Informe de Calidad de Vida, se generó un aumento significativo de los recursos invertidos en PCPE, que ubicaron a este subrubro como el principal dentro del sector de promoción del desarrollo, e implicó un aumento de \$40.000 en la inversión per cápita respecto a 2016 (Medellín Cómo Vamos, 2018).

En cuanto a la destinación, los proyectos en los que el municipio invierte los recursos de PCPE se pueden clasificar en dos grandes tipos: de ampliación y sostenimiento de la cobertura en Educación Superior y de formación

para el trabajo. Como se observa en el gráfico 72, para el periodo 2012-2018 la mayor destinación de recursos ha ido a la ampliación y sostenimiento de la cobertura en educación superior, aproximadamente 9 de cada 10 pesos invertidos en PCPE, y una menor proporción a programas de formación para el trabajo.

Gráfico 71. Medellín: inversión en capacitación para el empleo, en términos reales y como porcentaje de la inversión en el sector Promoción del Desarrollo, 2011-2018



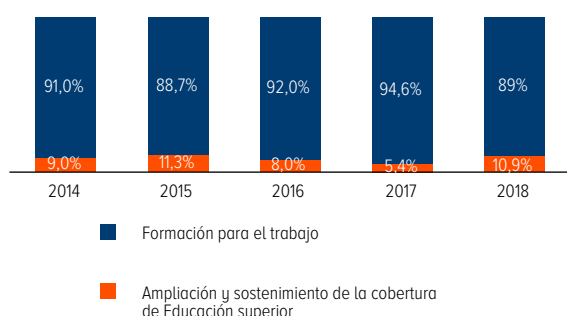
Nota: la inversión no incluye la partida de reservas correspondientes a esta cuenta.
Fuente: Cálculos propios a partir de FUT - Contaduría General de la Nación

En 2017, con el incremento significativo en los recursos de PCPE, se acentuó la inversión en cobertura de educación superior, aumentándose el porcentaje invertido en este rubro por encima del promedio 2012-2016; sin embargo, en 2018 aumentó la inversión en programas de formación para el trabajo y la forma como se invierten los recursos de inversión retornó a una distribución similar al promedio que se había observado desde 2012, 89% en programas para la cobertura en educación superior y 11% en programas de formación para el trabajo, 5,5pp más que en 2017.

66 Todas las cifras en millones de pesos de 2018

En términos absolutos, en 2018 la inversión en ampliación y sostenimiento de la cobertura de la educación superior fue de \$120.984 millones, esto es casi \$8.000⁶⁷ millones menos que el año anterior; mientras que la inversión en formación para el trabajo ascendió a \$14.763 millones, casi el doble de lo invertido en 2017⁶⁸ y la cifra más alta del periodo de análisis 2014-2018, que figura en el gráfico 72.

Gráfico 72. Medellín: porcentaje de inversión en Promoción de Capacitación para el Empleo por destinación, 2014-2018



Fuente: cálculos propios con base en información suministrada por la Subdirección de Información

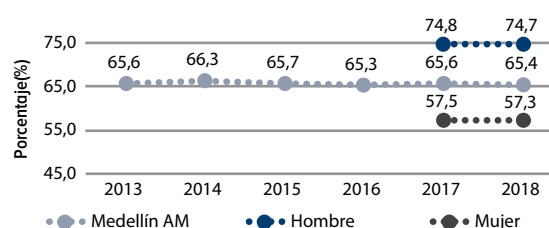
PARTICIPACIÓN LABORAL

El nivel de empleo de una economía está afectado, entre otras cosas, por la oferta laboral, la cual a su vez está determinada por la decisión de las personas de participar en el mercado laboral (Arango & Posada, 2002). La oferta laboral de la ciudad está conformada por todas las personas en edad de trabajar que quieren participar en el mercado laboral ejerciendo una ocupación; para 2018 en el Valle de Aburrá había aproximadamente 3.156.277⁶⁹

personas en edad de trabajar, de las cuales 2.064.773 eran económicamente activos (ocupados y desempleados, que conforman la oferta laboral). De este grupo 1.102.571 (53,4%) eran hombres y 962.202 (46,6%) mujeres.

Para el análisis de la oferta laboral de Medellín y el Área Metropolitana, el programa Medellín Cómo Vamos, utiliza la tasa global de participación, que se calcula a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH- del DANE. La *tasa global de participación* -TGP- es un indicador que da cuenta del porcentaje de personas en edad de trabajar que participan o quieren participar en el mercado de trabajo, es decir, que son económicamente activas. Como se indica en el gráfico 73, en Medellín AM la TGP para 2018 fue de 65,4%, lo cual significa que aproximadamente 7 de cada 10 personas en edad para trabajar deseaban participar en el mercado laboral. Esta proporción se ha mantenido relativamente estable desde 2013, lo que significa que a pesar de la desaceleración de la economía de los últimos años tres años (2015-2017) y la relativa recuperación de 2018 (Semana, 2018) la oferta laboral en el Valle de Aburrá ha permanecido casi inalterada, con excepción de un ligero aumento en 2014.

Gráfico 73. Medellín AM: Tasa Global de Participación, total y según sexo, 2013-2018



Fuente: Cálculos propios con base en GEIH-DANE

⁶⁷ Todas las cifras en pesos de 2018

⁶⁸ En 2017 se invirtieron \$7.510 millones de pesos en programas de formación para el empleo.

⁶⁹ Cálculos con Base a la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE

Por sexo, como indica el gráfico 73, la tasa global de participación es significativamente más alta para los hombres que para las mujeres; en 2018, la TGP de los hombres de Medellín AM fue de 74,7%, mientras que la de las mujeres fue de 57,3%, sin evidenciar variaciones significativas respecto al año anterior. Esto significa que hay una diferencia de 17,4pp en la participación laboral entre ambos sexos, lo cual entre otras cosas está explicada por factores como políticas laborales, tasa de fecundidad, y pautas culturales que involucran el rol de la mujer en la familia y en el trabajo (BID, 2019) determinando la distribución de las responsabilidades del cuidado de los niños y tareas domésticas entre ambos géneros, limitando la oferta laboral femenina. De modo que, aunque en promedio las mujeres de Medellín AM poseen más años de escolaridad que los hombres⁷⁰, solo 6 de cada 10 mujeres en edad para trabajar desean ofrecer su trabajo en el mercado laboral.

OCUPACIÓN

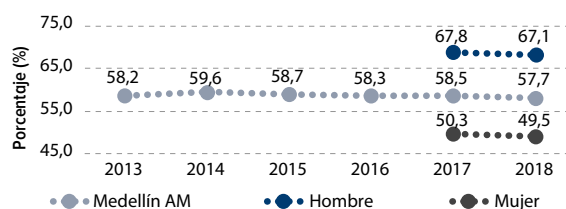
La tasa de ocupación es un indicador que mide el porcentaje de personas en edad para trabajar que se encuentran ocupadas, es decir, que tienen un empleo, son trabajadores familiares sin remuneración o trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, n.d.).

Como se aprecia en el gráfico 74, en Medellín AM, la tasa de ocupación se mantuvo relativamente estable durante el período 2013-2017, con excepción de 2014 en el que hubo un incremento importante en el porcentaje de personas ocupadas. En 2018, la tasa de ocupación fue de 57,7%, lo cual implica una

caída 0,8 pp respecto al año anterior, el nivel de ocupación más bajo de los últimos cinco años; este año aproximadamente 1.822.0000 del total de personas en edad para trabajar se encontraban ocupadas, de las cuales 54,4% eran hombres y 45,5% mujeres.

Por sexo, como se indica en el gráfico 74, en 2018 tanto para hombres como para mujeres disminuyó la tasa de ocupación, en 0,7pp y 0,8pp, respectivamente. Cabe señalar, que la brecha existente entre el nivel de ocupación laboral de ambos géneros se profundizó y ese año fue de 17,6pp; mientras casi 7 de cada 10 hombres en edad para trabajar logran emplearse, tan solo 5 de cada 10 mujeres logró vincularse al mercado laboral.

Gráfico 74. Medellín AM: Tasa de Ocupación, total y según sexo, 2013-2018



Fuente: Cálculos propios con base en GEIH-DANE

La caída en la tasa de ocupación puede estar explicada porque, como indica el Banco de La República en su reporte sobre el mercado laboral, a pesar de la mejora en el crecimiento económico regional y local, la demanda de trabajo urbano mostró un deterioro especialmente en el último semestre del año, lo cual generó una reducción en las vacantes disponibles (Banco de la Republica, 2019b).

Adicionalmente, otros dos factores que pudieron influir en el deterioro de la tasa de ocupación de Medellín y el Área Metropolitana fueron el comportamiento de la industria manufacturera y el sector construcción. De

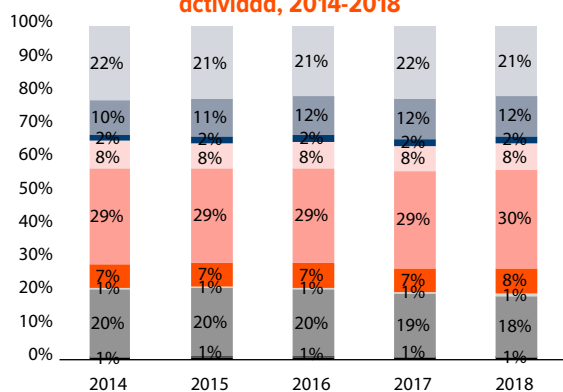
70 Cálculos propios a partir de la GEIH-DANE

acuerdo con las cifras del DANE, pese a la recuperación en producción y en ventas que la industria manufacturera experimentó en 2018, el personal ocupado en este sector tuvo una disminución de 2,2% respecto a los ocupados del año anterior (DANE, 2019).

OCUPACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

La distribución de la ocupación por ramas de actividad en Medellín AM se ha mantenido casi inalterada durante el periodo de análisis 2014-2018. En el gráfico 75 se puede apreciar que en 2018 las actividades económicas que agrupan a un mayor porcentaje de los ocupados de la región son, en primer lugar, comercio, hoteles y turismo (30%), seguido de servicios comunales, sociales y personales (21%), e industria manufacturera (18%). Por su parte, las actividades inmobiliarias aglomeran al 12% de las personas ocupadas, y los sectores transporte, almacenamiento y comunicaciones, lo mismo que el sector construcción, agrupan a 8% del total de ocupados.

Gráfico 75. Medellín AM: ocupación por ramas de actividad, 2014-2018



Fuente: Dane a partir de la GEIH
 Nota: Se excluyen los que no reportan el sector de actividad

- Servicios comunales, sociales y personales
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
- Intermediación financiera
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Comercio, hoteles y restaurantes
- Construcción
- Suministro de Electricidad Gas y Agua
- Industria manufacturera
- Explotación de Minas y Canteras
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En relación con el año anterior, comercio, hoteles y restaurantes, y construcción evidencian un incremento de 1pp en el porcentaje del total de ocupados que agrupan en su sector; mientras que los servicios comunales, sociales y personales, y la industria manufacturera perdieron participación, evidenciando una caída de 1pp. En términos absolutos, las mayores reducciones de personas empleadas por sector, que pudieron contribuir a la caída en la tasa de ocupación, se evidencian en los servicios comunales, sociales y personales, en el que el número de personas ocupadas se redujo en aproximadamente 14.500, y en la industria manufacturera, donde hubo una disminución de 9.500 personas ocupadas respecto a 2017 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019a).

OCUPACIÓN POR POSICIONES OCUPACIONALES

En cuanto a la forma como se distribuyen los ocupados de Medellín y el Área Metropolitana por sus posiciones ocupacionales, como se indica en el gráfico 76, en 2018 el 59%, casi 3 de cada 5 personas ocupadas, eran obreros o empleados particulares. Por su parte, los trabajadores independientes o por cuenta propia representaron el 30% del total de ocupados, seguidos de los patrones o empleadores y empleados del gobierno, que representan el 5% y 4%, respectivamente.

En relación con años anteriores, en el gráfico 76 se puede apreciar que desde 2016 la proporción de empleados particulares ha venido disminuyendo, a un ritmo promedio anual de 0,7pp, mientras que, por el contrario, la proporción de trabajadores por cuenta propia, desde ese mismo año, ha venido creciendo a un ritmo promedio de 0,9pp por año. En términos absolutos, en 2018 hubo un incremento de aproximadamente 17.000 personas que trabajan por cuenta propia, respecto al año anterior.

Esta tendencia al aumento del trabajo autónomo, y el desplazamiento progresivo del trabajo asalariado por un trabajo más

independiente, según planteamientos como el de Jean Tirole (2017) se puede deber a que en el marco de la Economía Digital las nuevas tecnologías facilitan el contacto entre trabajadores independientes y sus clientes; sin embargo, destaca un desafío importante: el empleo requiere empresas, si se quiere crear empleos se necesita de una cultura y un contexto empresarial, que combine creación de valor con generación de empleo, altas tasas de crecimiento con bajas tasas de desempleo (Tirole, 2017).

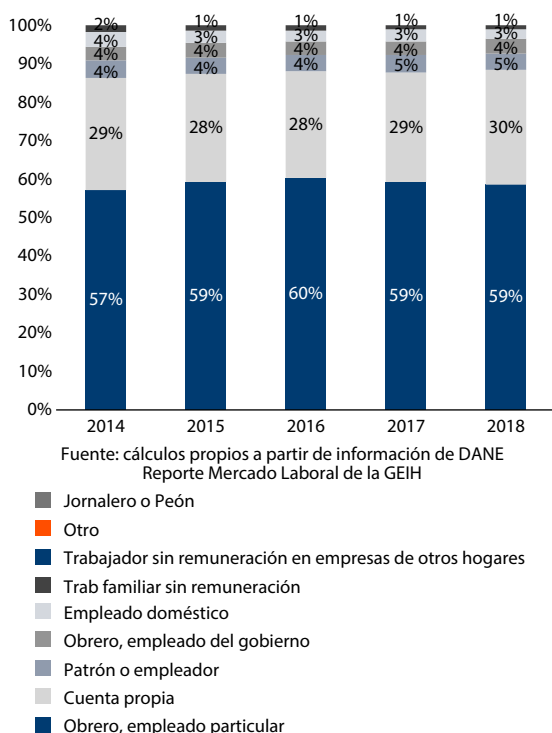
INGRESOS LABORALES

Dentro de la agenda ODS, el octavo objetivo de “*trabajo decente y crecimiento económico*” plantea como una de las metas a 2030 lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Un trabajo decente implica buenas condiciones laborales y una remuneración adecuada. En el gráfico 77 se puede apreciar cómo se distribuyen los ocupados de Medellín y la región metropolitana por nivel de ingreso salarial, evidenciándose que el 27% de los ocupados gana menos de un salario mínimo mensual legal vigente (para 2018, esto equivale a un ingreso laboral de \$781.242), el 49% de los ocupados gana entre 1 y 2 smmlv⁷¹ y el 19% gana más de 4 smmlv⁷².

Los resultados evidencian que en 2018 la región metropolitana del Valle de Aburrá ha mejorado su desempeño en materia de desigualdad salarial. Este año aumentó la cantidad de personas de ingresos medios, disminuyendo tanto las de ingresos más bajos, como las de ingresos más altos. Respecto al año anterior, como indica el gráfico 77, la proporción de personas ocupadas que ganan entre 1 y 2 smmlv experimentó un aumento de 4pp, que en términos absolutos significó que aproximadamente 64.000⁷³ personas más que en 2017 se ubicaron en este rango salarial. Aquí, cabe señalar que el número de personas que ganan menos de medio salario mínimo se redujo, pasando de 252.600 en 2017, a 230.000

Gráfico 76. Medellín AM:
ocupación según posiciones, 2014- 2018



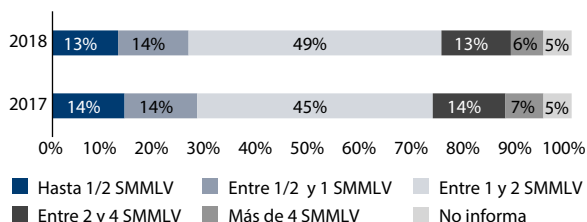
71 Salario mínimo mensual legal vigente para 2018

72 Es importante resaltar que el 5% de los ocupados no informa el monto de su ingreso laboral

73 En este apartado se muestran las cifras aproximadas a la unidad de mil más cercana.

en 2018, lo mismo que las que ganaban entre medio smmlv y 1 smmlv, que pasaron de cerca de 257.000 a 247.000. Por su parte, las personas ocupadas que ganaban entre 2 y 4 smmlv, así como las que percibían más de 4smmlv, también redujeron su participación en 1pp cada una.

Gráfico 77. Medellín: distribución de la población ocupada según ingresos laborales, 2017-2018



Nota: Los ingresos laborales se componen de ingresos de la primera y segunda actividad, y en el caso de los asalariados incluye el pago en especie (alimentación y vivienda). Estos ingresos no tienen procedimiento de imputación.

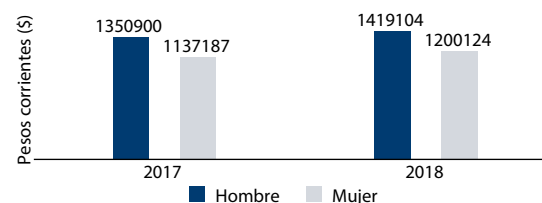
Fuente: cálculos propios a partir de información de la GEIH

Por otra parte, por sexo se pueden evidenciar diferencias en los ingresos laborales. La brecha salarial entre hombres y mujeres es una evidencia de las desigualdades de género que existen en la sociedad y este sentido el ODS 5 de “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas” propone como meta a 2030 emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, acceso a la propiedad y servicios financieros (Naciones Unidas, n.d.). A nivel nacional, a través del CONPES 3918 se estableció como meta a 2030 una brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y

mujeres, entendida como diferencia porcentual entre el ingreso laboral⁷⁴ mensual de hombres y mujeres, de 15% (CONPES, 2018); a nivel local, el municipio de Medellín, estableció como meta asociada al mismo indicador, alcanzar a 2030 una brecha salarial de 22%.

El programa Medellín Cómo Vamos analiza las diferencias salariales entre hombres y mujeres a partir de los datos sobre ingreso laboral de la Gran Encuesta Integrada de Hogares para el Valle de Aburrá. En 2018, como se puede evidenciar en el gráfico 78, el ingreso laboral promedio de un hombre fue de \$1.419.104 y el de una mujer \$1.200.124, lo que significa que en Medellín y la región metropolitana una mujer gana en promedio 85% el salario de un hombre. Respecto al año anterior, en el gráfico 78 se muestra que en 2018 ha habido una ligera disminución en la brecha salarial, que pasó de 16% en 2017 a 15%⁷⁵ en 2018.

Gráfico 78. Medellín AM: salario promedio por sexo, 2017-2018



Fuente: cálculos propios a partir de GEIH - DANE

Para explicar las diferencias salariales entre hombres y mujeres es pertinente analizar qué parte de la brecha salarial puede explicarse

74 De acuerdo con la metodología para el cálculo de este indicador, el ingreso laboral es la suma de los ingresos de la primera actividad, los ingresos por segunda actividad y los ingresos en especie.

75 El indicador de brecha salarial que calcula el programa MCV y el indicador de brecha salarial que calcula la Alcaldía de Medellín para establecer la meta de la agenda local ODS utilizan metodologías distintas para calcular el ingreso promedio mensual, por lo que no son estrictamente comparables.

por diferencias en los atributos, tales como el nivel educativo. Como se muestra en la tabla 7, para cualquier nivel educativo, una mujer con el mismo nivel educativo que un hombre recibe en promedio una remuneración salarial menor; sin embargo, a medida que el nivel educativo aumenta de secundaria incompleta a un nivel académico profesional, la brecha salarial se hace más pequeña, pasando de 33,5% a 17,2%. Lo anterior significa que si bien la educación por sí misma no elimina la brecha salarial entre hombres y mujeres, que se debe, entre otros factores, a la infravaloración cultural del trabajo femenino y a prejuicios de los empleadores en la contratación y promoción (Organización Internacional del Trabajo - OIT-, 2019), las políticas orientadas a garantizar la formación académica y capacitación de las mujeres, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad, podrían mitigar los efectos de la desigualdad de género en materia laboral y económica.

Tabla 7. Medellín AM: Ingresos laborales por nivel educativo y sexo, 2018

		Ingreso laboral mensual promedio	Brecha
Secundaria Incompleta	Hombre	933.547	33,5%
	Mujer	620.661	
Secundaria Completa	Hombre	1.125.176	29,7%
	Mujer	791.338	
Técnico/Tecnólogo	Hombre	1.461.178	22,8%
	Mujer	1.128.429	
Profesional	Hombre	2.753.410	17,2%
	Mujer	2.280.529	

Fuente: Elaboración propia con datos de GEIH- DANE

DESEMPLEO

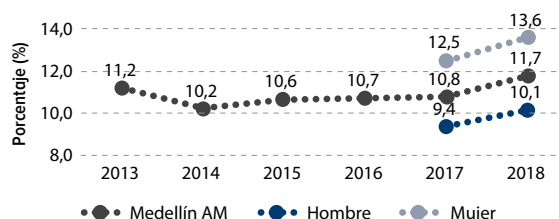
La disminución de la tasa de desempleo, así como el aumento de la productividad de los trabajadores, son aspectos fundamentales para un desarrollo económico sostenible como se entiende en el marco de la Agenda ODS (Naciones Unidas, n.d.), el cual no solo implica aumento del producto, sino también oportunidades de trabajo decente, empleo de calidad y otros factores que influyen en el nivel de vida de las personas.

En 2018, la tasa de desempleo de Medellín y la región Metropolitana, alcanzó el nivel

más alto para el periodo de análisis 2013-2018, ubicándose en 11,7%, un nivel significativamente superior a la nacional que fue de 9,7%. En 2018 hubo en la región aproximadamente 242.500 desempleados, casi 22.000 personas más que en 2017. Como se observa en el gráfico 79, la tasa de desempleo se había mantenido relativamente estable desde 2015, pero en 2018 aumentó casi 1pp.

Por sexo, del total de desempleados en 2018, 54% eran mujeres y 46% hombres. Como se observa en el gráfico 79, la tasa de desempleo tanto de hombres como de mujeres evidenció un incremento respecto al año anterior; la primera, se ubicó en 10,1%, aumentando 0,8pp respecto a 2017; la segunda, fue de 13,6%, aumentando 1,1pp. En cuanto a la brecha entre el desempleo masculino y femenino, las mujeres son más vulnerables que los hombres en materia de empleabilidad, mostrando en 2018 una tasa de desempleo 3,5pp más alta que los hombres. Los factores que pueden explicar la persistencia de mayores niveles de desempleo femenino son características personales, condiciones familiares y pautas culturales que determinan roles sociales de hombres y mujeres; entre las características personales que más influyen en el desempleo femenino en Colombia destacan la edad y el nivel educativo y de las condiciones familiares el estado civil, la tenencia de niños menores de dos años y el hecho de que la mujer sea o no jefe del hogar (Arango, Castellani, & Lora, 2016).

Gráfico 79. Medellín AM: Tasa de Desempleo, total y según sexo, 2013-2018



Fuente: Cálculos propios con base en GEIH-DANE

Los resultados muestran que el 2018 a pesar de ser un año de crecimiento económico para la ciudad y el país⁷⁶, estuvo marcado por un peor desempeño en materia de empleo para las personas. Por el lado de la oferta, una de las razones que se señalan para dar explicación a este fenómeno es la poca capacidad de generar empleo (Tenjo, 2019), como explica el informe sobre mercado laboral del Banco de la República, la caída de la demanda de laboral, a pesar de aumentos en la productividad de los trabajadores mayor al aumento de los salarios, es una de las principales causas del deterioro en la tasa de desempleo (Banco de la República, 2019). Otro factor, que puede haber incidido a corto plazo sobre el mercado laboral por el lado de la demanda, es el creciente flujo migratorio proveniente de Venezuela, cuyos efectos pueden ser heterogéneos: negativos en sectores donde los inmigrantes compitan con la oferta nativa, o positivos donde la oferta se complemente (Banco de la República, 2019b).

El empleo, es uno de los tres temas que más afecta la calidad de vida de los ciudadanos de Medellín, y el segundo que los habitantes de la ciudad considera que se debe priorizar en la agenda pública (Medellín Cómo Vamos, 2019b); de modo que los resultados en materia de empleo del 2018 suponen un reto para la administración local. Si se desea que Medellín avance hacia un crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, como se plantea en el octavo ODS, se deben mejorar el acceso al empleo, fortaleciendo los programas de generación de empleo, combinando estrategias

de aumento de productividad y capacitación con estrategias que permitan la vinculación de más personas al mercado laboral, y posibilitando el acceso a empleos de calidad a cada vez más personas.

CALIDAD DEL EMPLEO

Las sociedades que pretendan alcanzar un desarrollo económico sostenible deben crear condiciones para que las personas accedan a empleos de calidad. El ODS 8 de trabajo decente y crecimiento económico plantea como uno de los desafíos la creación de oportunidades de empleo de calidad, así como proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo agradable y seguro, lo cual significa que para lograr el desarrollo sostenible no basta con generar empleo, sino que es necesario garantizar un ingreso justo, protección social y entornos que permitan el desarrollo y despliegue de capacidades y libertades de los trabajadores.

Para analizar la calidad del empleo de Medellín y la región metropolitana el programa Medellín Cómo Vamos utiliza indicadores sobre subempleo e informalidad. Las tasas de subempleo objetivo y subjetivo dan cuenta de la subutilización de la capacidad productiva de los trabajadores, por lo que pueden considerarse una medida de la calidad del empleo en el mercado laboral. Así mismo, la tasa de informalidad en el empleo al estar asociada con condiciones laborales inadecuadas permite analizar la calidad del empleo de la ciudad.

76 Véase capítulo de Desempeño económico y competitividad de este informe.

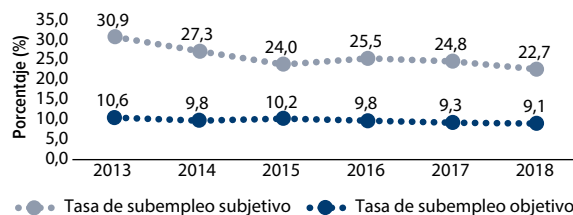
SUBEMPLEO

El subempleo es aquella situación en la cual las personas, estando ocupadas o empleadas, desean y están dispuestas a cambiar de empleo por uno que consideren más adecuado. El DANE a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares mide dos tipos de subempleo: el subjetivo y el objetivo. El subempleo subjetivo se refiere al simple deseo expresado por el trabajador de tener un mejor empleo, mientras que el subempleo objetivo se refiere a aquellas personas que, además de desear otro empleo, han realizado acciones para ello y están dispuestos a efectuar el cambio.

De acuerdo con el DANE, las condiciones por las que el trabajador puede estar inconforme, o considerar que tiene un empleo inadecuado, son tres: (i) por la insuficiencia de horas, referida por los ocupados que desean trabajar más horas y tienen una jornada inferior a 48 horas; (ii) por competencias, que comprende a los ocupados que, en el periodo de referencia, buscan utilizar mejor sus competencias profesionales en un nuevo empleo; y (iii) por ingresos, que se refiere a los ocupados que, en el periodo de referencia, desean o buscan cambiar de empleo para mejorar sus ingresos (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, n.d.).

Como se indica en el gráfico 80, en Medellín AM, la tasa de subempleo subjetiva para 2018 fue de 22,7%, lo que significa que aproximadamente una de cada cuatro personas manifestó el deseo de cambiar su trabajo. Dentro de este grupo cabe resaltar que el principal tipo fue el subempleo por ingresos inadecuados (19%), seguido del subempleo por competencias (13,9%) y en una menor proporción la insuficiencia de horas (7,9%). En relación con años anteriores, como se muestra en el gráfico 80, la tasa de subempleo subjetivo ha evidenciado desde 2016 una tendencia decreciente, alcanzando en 2018, el mínimo histórico para el periodo de análisis, reduciéndose 2,1pp respecto a 2017.

Gráfico 80. Medellín AM: Tasa de subempleo subjetivo y objetivo, 2013-2018



Fuente: Promedios móviles doce meses a Diciembre con base en Dane, GEIH.

En cuanto a la tasa de subempleo objetivo, para 2018 fue de 9,1%, y al igual que el caso de la subjetiva, la principal razón por la que una mayor proporción de personas decidieron emprender acciones para cambiar de empleo fueron los ingresos inadecuados, seguido de las competencias profesionales y por último la insuficiencia de horas de trabajo. Al comparar con años anteriores, como se muestra en el gráfico 80, se evidencia una tendencia decreciente desde 2015, alcanzándose el mínimo histórico en 2018, con una reducción de 0,2pp respecto a 2017.

El descenso, tanto en la proporción de personas ocupadas que realizan acciones para cambiar su trabajo, como en las tasas de subempleo subjetivo de la región metropolitana, si bien pueden ser una señal de mejora en la calidad de los empleos, también podrían relacionarse con las dificultades que perciben los individuos en el mercado laboral (ver secciones anteriores sobre ocupación y desempleo) y la “estrechez” del mercado, es decir, la relación entre el número de vacantes y el número de desempleados, que se ha hecho cada vez más pequeña (Banco de la República, 2019b), lo cual podría incentivar a que las personas se conformen con el tipo de ocupación que tienen y no acudan, ni deseen acudir, al mercado por la mayor competencia existente y la mayor dificultad para vincularse.

EMPLEO INFORMAL

La informalidad laboral, por sus impactos en la economía, es una de las dificultades para el progreso económico de la ciudad. La

economía informal impacta negativamente la calidad de vida de la ciudadanía por diversos canales: disminuye ingresos fiscales que servirían para financiar programas sociales y proveer servicios de seguridad social, obstaculiza el incremento de la productividad laboral, es una fuente de inestabilidad laboral y afecta negativamente los ingresos relativos de los trabajadores (Rubio Pabón, 2014).

El ODS 8 plantea que para lograr un desarrollo económico sostenible se debe promover un “trabajo decente” para las personas, el cual debe estar sintonía con los cuatro objetivos estratégicos de la Organización Internacional para el Trabajo: (i) promoción de los derechos laborales, (ii) promoción del empleo, (iii) protección social contra situaciones de vulnerabilidad y (iv) fomento del diálogo social (Rubio Pabón, 2014). De lo anterior se desprende que para que se avance en la consecución del ODS 8, y las personas dispongan de empleos de calidad, se debe reducir la informalidad laboral, cuyas condiciones chocan con los propósitos del desarrollo sostenible; en Colombia se fijó la meta de llevar la tasa de formalidad laboral de 50,8% en 2015 a 60% en 2030, y el municipio de Medellín, que para el año 2017 no tenía meta local asociada (Medellín Cómo Vamos, 2018), estableció la meta de alcanzar a 2030 una tasa de formalidad de 71%.

El programa Medellín Cómo Vamos analiza la formalidad laboral de la región metropolitana siguiendo la definición de informalidad laboral del DANE.

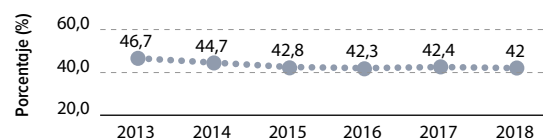
INFORMALIDAD DESDE EL TAMAÑO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

De acuerdo con la metodología utilizada por el DANE en su análisis del mercado laboral de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, se consideran trabajadores en informalidad a todos aquellos que cumplan con alguna de las siguientes características:

“1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio; 2. Los trabajadores familiares sin remuneración; 3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares; 4. Los empleados domésticos; 5. Los jornaleros o peones; 6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales; 7. Los patrones o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos; 8. Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2009, pp 10-11)

Siguiendo esta definición, como se puede apreciar en el gráfico 81, en Medellín y la región metropolitana la tasa de informalidad fue de 42%, lo que significa que aproximadamente cuatro de cada diez personas ocupadas en 2018, poseía alguna de las condiciones descritas en el párrafo anterior. En relación con años anteriores, se puede apreciar que la tasa de informalidad en la ciudad evidenció disminuciones importantes en 2014 y 2015, sin embargo, desde este año se ha mantenido relativamente estable; en 2018, ha alcanzado su mínimo histórico, disminuyendo 0,4pp respecto a 2017.

Gráfico 81. Medellín AM:
Tasa de Informalidad laboral, 2013-2018



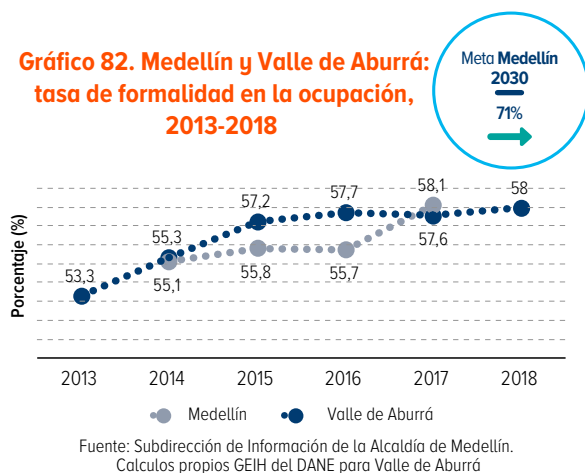
Fuente: Subdirección de Información, Alcaldía de Medellín, con base en GEIH-DANE.

En cuanto a la formalidad laboral, en 2018 la tasa de formalidad en la ocupación del Valle de Aburrá fue de 58% y al comparar las cifras de este indicador con las del municipio

de Medellín para el periodo 2014-2017, como se muestra en el gráfico 82, se puede apreciar que la tasa de formalidad laboral en el municipio de Medellín entre 2014 y 2016 había sido menor que la de la región metropolitana; sin embargo, en 2017⁷⁷ se invirtieron las posiciones, hubo un incremento en la tasa de formalidad del municipio y disminución en la de la región que hizo que Medellín se ubicara por encima del Valle de Aburrá, alcanzando una tasa de 58,1%, mientras que la de región metropolitana descendió a 57,6%.

Adicionalmente, como ya se mencionó, la agenda ODS del municipio Medellín tiene como meta, asociada al octavo objetivo de desarrollo sostenible, alcanzar a 2030 una tasa de formalidad en la ocupación de 71%. De acuerdo con las cifras que se muestran en el gráfico 82 y siguiendo la metodología de *Hacia Dónde Vamos*⁷⁸, este indicador estaría en la senda que permite alcanzar la meta propuesta, es decir, de continuar el aumento promedio que se ha evidenció durante el periodo 2014-2017, la ciudad podría alcanzar la meta.

Gráfico 82. Medellín y Valle de Aburrá: tasa de formalidad en la ocupación, 2013-2018



ACCIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE EMPLEO 2018

Uno de los retos del Plan de Desarrollo del municipio de Medellín se denomina *Medellín con acceso al empleo*, debido a este la Alcaldía lleva a cabo distintos proyectos y acciones orientadas a la formación, vinculación laboral y creación de empleo por medio de fortalecimiento de empresas y atracción de inversión. En 2018, las principales acciones de acuerdo con el Informe de Gestión de la Alcaldía fueron: la generación de 1.931 empleos a partir del distrito de la innovación; inserción laboral de 41,2% de los remitidos a través de la Oficina Pública de Empleo con estrategias como Formando Talentos y alianzas público privadas; vinculación de 313 personas pertenecientes a grupos vulnerables a través de la Oficina Pública de Empleo; acompañamiento a empresas y emprendimientos que generaron 142 nuevos empleo; generación de 3.180 empleos a través del fomento a la inversión nacional y extranjera (Alcaldía de Medellín, 2019a).

En cuanto a las brechas de género y a la vulnerabilidad de la mujer en el mercado laboral, la administración municipal, enmarcada en el proyecto de *promoción de la autonomía económica para las mujeres*, en 2018 por medio de la Secretaría de Mujeres ha implementado estrategias de acompañamiento a 1.731 mujeres, a través de talleres y asesorías, para el fortalecimiento de la autonomía económica, así como la entrega de estímulos económicos, acciones de formación y reconocimientos a 2.655 madres comunitarias⁷⁹ (Alcaldía de Medellín, 2019b).

77 Último año del que se tienen datos disponibles para Medellín.

78 Esta metodología se explica al inicio del Informe.

79 La meta para 2018 era de 3.000.

Los indicadores del mercado laboral de Medellín y la región metropolitana muestran que en 2018 hubo un deterioro en materia de empleo, que se refleja principalmente en el aumento significativo de la tasa de desempleo y la caída de la tasa de ocupación. Por esta razón, además de las acciones que se han venido adelantando, es necesario que la autoridad municipal fortalezca y replantee los programas para mejorar condiciones de empleabilidad e inserción laboral, en especial de mujeres en condición de vulnerabilidad.

CÓMO VA EL MERCADO LABORAL DE LOS JÓVENES DEL ÁREA METROPOLITANA

Los jóvenes de 14 a 28 años son un segmento importante de la sociedad, y uno de los colectivos de mayor vulnerabilidad en el mercado laboral. El octavo Objetivo de Desarrollo Sostenible de *trabajo decente y crecimiento económico* tiene metas específicas en relación con la situación laboral juvenil. Dentro de las metas asociadas figura a 2030 lograr el pleno empleo productivo y trabajo decente; a 2020, reducir la proporción de jóvenes que no están empleados, no cursan estudios ni reciben capacitación (Ninis); a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes (Naciones Unidas, n.d.)

A nivel nacional, la meta ODS asociada a la situación de los jóvenes en el mercado laboral, incluida en el Conpes 3918, hace referencia a lograr que a 2030 el porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 que no estudian ni tienen empleo descienda al 15% (CONPES, 2018). A nivel local, la ciudad de Medellín, propone dos metas a 2030 al respecto: alcanzar una tasa de desempleo en jóvenes entre los 18 y

28 años de 12,4%, y lograr que la población NINI entre 18 y 28 años no sobrepase el 15%.

Medellín Cómo Vamos incluye en el capítulo de empleo desde 2013 una profundización del análisis sobre el mercado laboral juvenil en el Valle de Aburrá (Medellín A.M.) donde se revisan los indicadores clave del mercado laboral para el grupo de jóvenes que, de acuerdo con la Ley Estatutaria 1622 de 2013, comprende a aquellas personas con edades entre 14 y 28 años cumplidos. Los resultados correspondientes a este grupo etario se contrastan con los del resto de la población, denominada “resto”⁸⁰ y además se presentan desagregados por sexo.

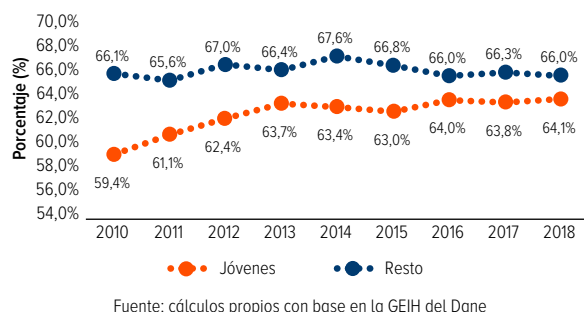
PARTICIPACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES

En 2018, la Tasa Global de Participación (TGP) de los jóvenes fue de 64,1%, en términos absolutos esto significa que este año aproximadamente 588.000 jóvenes del Valle de Aburrá, de un total de 918.000, fueron al mercado a ofrecer su fuerza de trabajo. Al analizar la participación histórica de los jóvenes de Medellín AM en el mercado laboral durante el periodo 2010-2018, como se muestra en el gráfico 83, se puede evidenciar que ha tenido tres periodos diferenciados: entre 2010 y 2013 un periodo de marcado crecimiento debido a condiciones macroeconómicas favorables (Medellín Cómo Vamos, 2018), entre 2013 y 2015 una etapa de decrecimiento y desde 2016 hasta 2018 un periodo de relativa estabilidad. Al comparar con la TGP del resto de la población en edad para trabajar de la región metropolitana, que también se muestra en el gráfico 83, se puede apreciar que la tasa de participación de los jóvenes en el mercado

80 La población denominada “resto” incluye dos subgrupos: el que integran las personas que tienen entre 12 y 13 años cumplidos, y el que integran las personas mayores de 28 años.

laboral ha sido históricamente inferior; sin embargo, desde 2014 ha habido una tendencia a la disminución de la brecha⁸¹, que pasó de 4,2pp en 2014 a 1,9 pp en 2018.

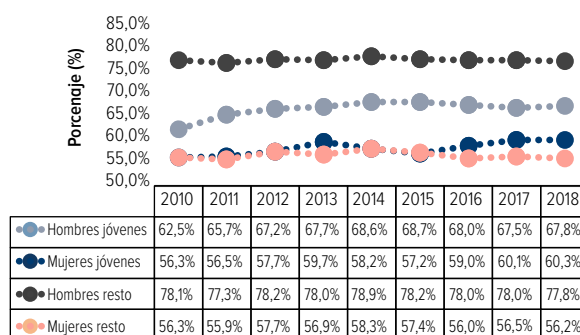
Gráfico 83. Medellín A.M.: tasa global de participación para jóvenes y resto, 2010-2018



En cuanto a la participación juvenil desagregada por sexo, para 2018 del total de jóvenes que ofrecieron su fuerza de trabajo aproximadamente 312.000 eran hombres (53%) y 276.000 mujeres (47%). Respecto a la TGP, en 2018 los hombres jóvenes evidenciaron una tasa de participación de 67,8%, mientras que la de las mujeres jóvenes fue de 60,3%, es decir, 7,5pp inferior. Al analizar la TGP de los jóvenes por sexo en el periodo 2010-2018, como se muestra en el gráfico 84, se puede apreciar que la tasa de participación de las mujeres evidencia un comportamiento idéntico al que se describe en el gráfico 82 para el agregado de jóvenes (crecimiento 2010-2013, decrecimiento 2013-2015 y estabilidad 2016-2018), mientras que la TGP de los hombres muestra un tendencia creciente de 2010 a 2015, y desde entonces un decrecimiento, que solo en 2018 se ha contrarrestado, al pasar de 67,5% en 2017 a 67,8% en 2018. En

relación con la brecha en la tasa de participación de hombres y mujeres jóvenes en el mercado laboral, como indica el gráfico 84, históricamente los hombres tienen una TGP más alta que las mujeres; sin embargo, desde 2015 ha habido una tendencia en la disminución de la brecha.

Gráfico 84. Medellín A.M.: tasa global de participación para jóvenes y resto, según sexo, 2010-2018



Adicionalmente, al comparar la TGP de los jóvenes y el resto de la población en edad para trabajar cabe destacar el tamaño de la brecha en uno y otro caso. La diferencia en la tasa global de participación entre ambos sexos, como se muestra en el gráfico 84, para el periodo de análisis 2010-2018 es significativamente mayor para la población del resto que para la población juvenil; en 2018, para el resto la diferencia entre la TGP de hombres y mujeres fue de 21,6pp, mientras que para los jóvenes fue de 7,5pp. Esto se debe a que la TGP de los hombres del resto ha sido significativamente mayor que la de los hombres jóvenes durante todo el periodo 2010-2018 y al mismo tiempo que la TGP de las mujeres jóvenes desde 2016

81 Se entiende como brecha la diferencia en puntos porcentuales entre la TGP del resto y la TGP de los jóvenes.

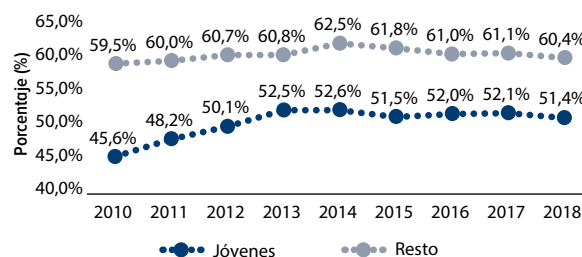
ha sido mayor que la de las mujeres del resto, lo cual contribuye a que la brecha en TGP de la población resto sea más amplia. Este resultado muestra que los hombres tienen más años en los cuales ofrecen su fuerza de trabajo en el mercado laboral; mientras que no pasa lo mismo con las mujeres, que luego de los 28 años (edad en la que pasan a pertenecer al resto), tienden a disminuir su participación o salir de mercado laboral.

OCUPACIÓN DE LOS JÓVENES

Los jóvenes tienen más dificultades que otros grupos poblacionales para acceder a formas de empleo formal e insertarse al mercado laboral (Organización Internacional del Trabajo, 2018); en 2018 cinco de cada diez jóvenes de Medellín y la región metropolitana estaban ocupados, que en términos absolutos significa que 471.662 jóvenes, de un total de 918.344, estaban vinculados al mercado de trabajo. En relación con años anteriores, como se indica en el gráfico 85, la tasa de ocupación de los jóvenes del Valle de Aburrá tuvo una tendencia creciente durante el periodo 2010-2013, por condiciones macroeconómicas favorables, y a partir de ese año se ha mantenido oscilando alrededor de 51% y 52%; este año, en relación con el 2017, la tasa de ocupación juvenil se redujo 0,8pp, alcanzando un porcentaje de 51,4%, el nivel más bajo de los últimos cinco años.

Al comparar con el resto de la población en edad para trabajar, como se muestra en el gráfico 85, se puede apreciar que la población joven de Medellín AM registra tasas de ocupación más bajas. En 2018, el grupo denominado resto evidenció una tasa de ocupación del 60,4%, 9pp por encima de las de los jóvenes. En relación con años anteriores, como se indica en el gráfico 85, la tasa de ocupación del grupo resto también se ha mantenido relativamente estable desde 2015, y la brecha de ocupación entre los dos grupos, desde 2016, ha sido en promedio de 9pp.

Gráfico 85. Medellín A.M.: tasa de ocupación para jóvenes y resto, 2010-2018



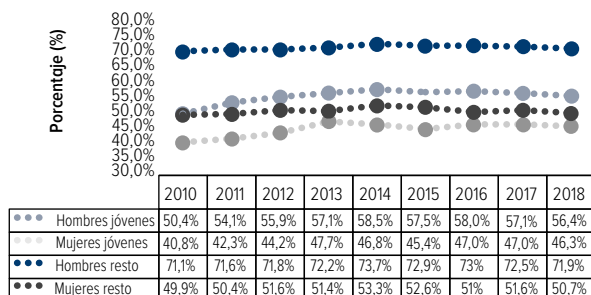
Fuente: cálculos propios con base en la GEIH del Dane

Al desagregar a los ocupados por sexo, de acuerdo con los datos de la GEIH para Medellín y la región metropolitana, en 2018 del total de jóvenes ocupados aproximadamente 259.500 (55%) eran hombres y 212.100 (45%) mujeres. En cuanto a las tasas de ocupación por sexo, como se muestra en el gráfico 86, los hombres jóvenes muestran una tasa de ocupación más alta que las mujeres de este grupo, para el periodo 2010-2018 la de ellos en promedio ha sido de 56,1% mientras que la de ellas ha sido en promedio de 45,3%, es decir, 10,8pp inferior. Este año, la tasa de ocupación de los jóvenes, tanto hombres como mujeres, disminuyó 0,7pp respecto al 2017, alcanzando la cifra más baja desde 2012, de 56,4% y 46,6%, respectivamente; por su parte la brecha en la ocupación entre ambos sexos fue la misma que en 2017, de 10,1pp.

Como se muestra en el gráfico 86, tanto para hombres como para mujeres, la tasa de ocupación del grupo resto es más alta que para el grupo de los jóvenes, así como la brecha de ocupación entre ambos sexos. La tasa de ocupación más alta es la de los hombres del grupo resto, que para 2018, fue de 72%, un valor 15,5pp superior a la de los hombres jóvenes (56,4%); por su parte, las mujeres del grupo resto en 2018 muestran una tasa de ocupación de 50,7%, un valor 4,4pp por encima de la tasa de las mujeres jóvenes (46,3%). En cuanto a la brecha en la ocupación de hombres y mujeres, como puede evidenciar en el gráfico 86, durante todo el periodo 2010-2018, ha sido más pronunciada entre los hombres

y mujeres del resto que entre la población joven, en el primer caso esta ha oscilado entre los 20 y 22pp, mientras que para los jóvenes ha sido de alrededor de 10pp.

Gráfico 86. Medellín A.M.: tasa de ocupación para jóvenes y resto, según sexo, 2010-2018



Fuente: cálculos propios con base en la GEIH del Dane

DESEMPLEO DE LOS JÓVENES

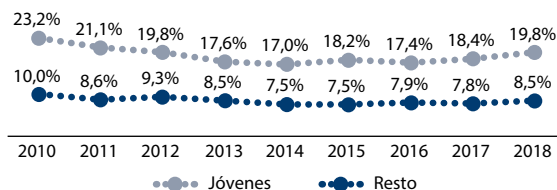
La empleabilidad juvenil es uno de los principales retos de la ciudad, en 2018 existían 116.621 jóvenes desempleados en Medellín y la región metropolitana, 10.000 más que el año anterior. Este hecho, relacionado, entre otras cosas, con la carencia de experiencia laboral (principal barrera para la empleabilidad de los jóvenes según la OIT) y el nivel de formación académica, amenaza las expectativas de miles de jóvenes de la ciudad que no encuentran oportunidades de empleo ni movilidad social.

Al analizar el comportamiento del desempleo juvenil, como se indica en el gráfico 87, se puede apreciar que la tasa de desempleo de los jóvenes durante el periodo 2010-2014 evidenció una tendencia decreciente (que como ya se mencionó, puede relacionarse con condiciones macroeconómicas favorables), de 2014 a 2016 mostró alta variabilidad y desde ese año ha tenido un incremento sostenido hasta alcanzar la cifra de 19,8% en 2018, un valor 1,4pp mayor al de 2017 (18,4%), la tasa más alta de los últimos cinco años. Esto significa que en 2018 uno de cada cinco jóvenes del Valle de Aburrá busco empleo pero no lo encontró, lo cual según la Organización Internacional

del Trabajo (2018) es una cifra similar a lo que en promedio se evidencia en América Latina y es una señal de que el alto desempleo, así como la baja ocupación y la inserción laboral precaria de los jóvenes son uno de los principales retos de la política laboral de la región (OIT, 2018, p. 38).

En relación con el resto de la población, los jóvenes enfrentan condiciones más desfavorables en el mercado laboral, como se evidencia en el gráfico 87, la tasa de desempleo juvenil en Medellín AM desde 2010 es más del doble que la del grupo denominado resto, y desde 2016 la brecha entre ambas se ha profundizado, pasando de una diferencia de 9,5 pp en 2016, a 10,6 pp en 2017 y 11,3 pp en 2018.

Gráfico 87. Medellín A.M.: tasa de desempleo de jóvenes y resto, 2010-2018

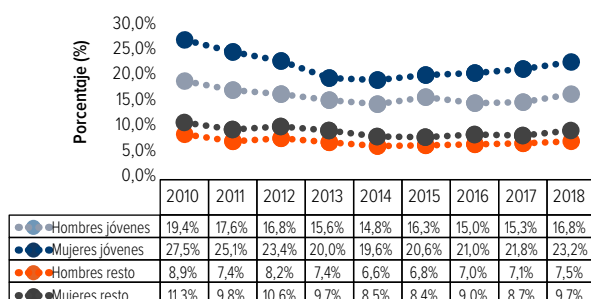


Fuente: cálculos propios con base en la GEIH del Dane

En 2018, del total de jóvenes desempleados del Valle de Aburrá 64.162 (55%) eran mujeres, y 52.460 (45%) hombres, ese año ellas registraron una tasa de desempleo de 23,2% y ellos del 16,8%; en ambos casos hubo un aumento respecto al año anterior, de 1,5pp y 1,4pp, respectivamente. Al desagregar por sexo, como se indica en el gráfico 88, se puede apreciar que las mujeres jóvenes son la población que evidencia mayor vulnerabilidad en el mercado laboral con una tasa de desempleo significativamente más alta que la de los otros grupos durante todo el periodo (así como la tasa de ocupación más baja, ver gráfico 86). Adicionalmente, al comparar la brecha en la desocupación por sexo, para jóvenes y resto, como se muestra en el gráfico 88, se puede apreciar que la diferencia entre la tasa de desempleo de hombres y mujeres

del resto durante el periodo de análisis osciló alrededor de 2pp, mientras que la de los jóvenes fue de alrededor 6,1pp, lo cual muestra mayor desigualdad de género en materia laboral en la población más joven.

Gráfico 88. Medellín A.M.: tasa de desempleo para jóvenes y resto por sexo, 2010-2018



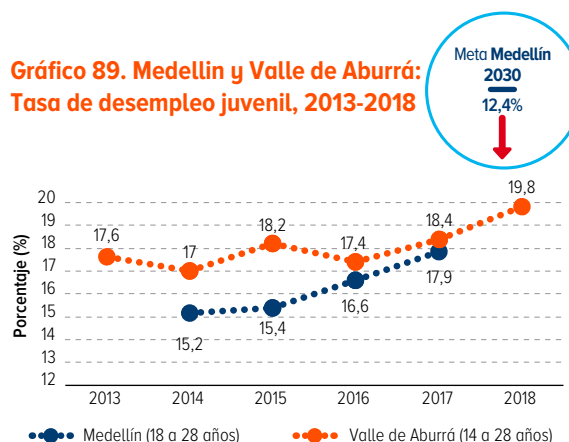
Fuente: cálculos propios con base en información de la GEIH del Dane

En relación con la agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible, la persistencia y aumento del desempleo juvenil es uno de los retos que afronta la ciudad para alcanzar un desarrollo económico sostenible e incluso que promueva trabajo decente y mejores condiciones para toda la sociedad. La agenda ODS adoptada por el municipio Medellín tiene como meta asociada al octavo objetivo alcanzar a 2030 una tasa de desempleo de jóvenes entre 18 y 28 años de 12,4%; sin embargo, como se puede apreciar en el gráfico 89, durante el periodo 2014-2017⁸², la tasa de desempleo de esta población ha venido en aumento hasta alcanzar un máximo de 17,9% en 2017. De acuerdo con estas cifras y siguiendo

la metodología de *Hacia Dónde Vamos*⁸³, se podría afirmar que la ciudad avanza en la dirección incorrecta (aumenta el desempleo juvenil cuando debería reducirse), es decir, de continuarse el comportamiento promedio que se ha evidenciado entre 2014 y 2017 no se alcanzaría la meta propuesta.

Adicionalmente, al considerar la tasa de desempleo juvenil del municipio Medellín (para jóvenes entre 18 y 28 años) y del Valle de Aburrá (para jóvenes entre 14 y 28 años), como se indica en el gráfico 89, se puede apreciar que aunque durante el periodo 2014-2017 el porcentaje de jóvenes desempleados fue más alto en la región metropolitana que en Medellín, el incremento de la tasa de desempleo juvenil del municipio entre 2014 y 2017 fue más pronunciado que el del Valle de Aburrá, aumentando en 2,72 pp⁸⁴.

Gráfico 89. Medellín y Valle de Aburrá: Tasa de desempleo juvenil, 2013-2018



Fuente: Subdirección de Información. Alcaldía de Medellín con base en Dane, GEIH

82 Último año con datos disponibles.

83 Esta metodología se explica al principio del Informe.

84 Cabe señalar que ambos indicadores toman rangos de edad distinto por lo que no son enteramente comparables.

Situación laboral de los jóvenes por quintiles de ingreso

El programa Medellín Cómo Vamos profundiza en la situación de los jóvenes en el mercado laboral al analizar los principales indicadores del mercado laboral juvenil de 2018 desagregados por quintiles de ingreso.

Como se muestra en la tabla 8, en general, a menor nivel de ingreso se evidencian peores condiciones para los jóvenes en materia laboral. En cuanto a la participación de los jóvenes en el mercado laboral, dentro del grupo de los más pobres el 54% ofreció su fuerza de trabajo, mientras que para el quintil con más ingresos este porcentaje fue de 70%, 24 pp superior. En lo que se refiere a la tasa de ocupación, la brecha entre los jóvenes más ricos y los más pobres es aún más amplia, para los primeros asciende al 61% mientras que para los segundos es de 31%, 30 pp inferior. Por último, en lo relativo al desempleo juvenil, se puede apreciar que este se agudiza en los niveles de ingreso más bajos, ascendiendo a 23%, y disminuye a medida que aumenta el ingreso, hasta 8% en el quintil de jóvenes más ricos.

De lo anterior, tenemos que los jóvenes del Valle de Aburrá con menores ingresos evidencian mayores niveles de desempleo, menores niveles de ocupación y una participación relativamente baja. Esta mayor vulnerabilidad laboral, al concentrarse en los grupos más pobres de la población juvenil, contribuye a la exclusión social y reproducción de la pobreza y está estrechamente asociado a los déficits educativos de estos segmentos poblacionales (Ramírez-Guerrero, 2002). Por los requerimientos del mercado laboral y de la sociedad actual, la carencia de conocimientos técnicos y habilidades básicas limita el acceso de los

jóvenes a empleos de calidad, de modo que los jóvenes de menores ingresos, que en promedio tienen menores años promedio de escolaridad, presentan desventajas para insertarse adecuadamente al mundo laboral.

Esto pone de relieve que, para lograr la inserción competitiva de los jóvenes en los mercados laborales, es necesario orientar las políticas de formación y capacitación juvenil, los programas sociales y de empleo, hacia la población más vulnerable (jóvenes de bajos ingresos y población femenina) de modo que, en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se puedan garantizar sociedades inclusivas y sostenibles.

Tabla 8. Medellín A.M.: tasas de participación, ocupación y desempleo de los jóvenes por quintiles de ingreso, 2018

	TGP	Tasa de Ocupación	Tasa de Desempleo
20% más pobre	54%	31%	23%
Q2	58%	42%	16%
Q3	63%	51%	12%
Q4	67%	57%	10%
20% más rico	70%	61%	8%

Fuente: cálculos propios con base en GEIH - DANE y Base de Datos de Pobreza Monetaria y Desigualdad - DANE

CALIDAD DEL EMPLEO DE LOS JÓVENES

De forma similar al análisis para el mercado laboral de Medellín AM, el programa Medellín Cómo Vamos indaga sobre la calidad del empleo de los jóvenes del Valle de Aburrá a partir del acceso a la protección social, medido por la afiliación al Sistema de Salud.

Por ley, toda persona debe estar afiliada al SGSSS⁸⁵, ya sea a través del régimen subsidiado o contributivo, y a este último deben estar

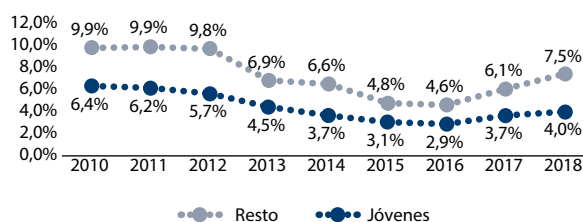
85 Sistema General de Seguridad Social en Salud

afiliados todos aquellos que tengan contrato laboral vigente, debido a que el subsidiado está destinado a la población sin capacidad de pago (Medellín Cómo Vamos, 2018). Para el análisis de este informe, se considera como población con señales de informalidad o precariedad en el empleo tanto a los jóvenes ocupados sin afiliación al Sistema de Salud, por estar desprovistos de protección social, como a los jóvenes ocupados que estén afiliados al régimen subsidiado, por ser un indicador de ausencia de formalidad en la vinculación laboral, ya que estos deberían estar cotizando en el contributivo.

Como se observa en el gráfico 90, en Medellín y la región metropolitana desde 2012 hasta 2016 había venido disminuyendo sostenidamente la proporción de ocupados, tanto jóvenes como del resto de la población, que no estaban afiliados a ningún régimen de salud, lo que coincidió con el incremento sostenido en la cobertura del sistema (Medellín Cómo Vamos, 2018); sin embargo, desde 2016 se ha revertido la tendencia y el porcentaje de ocupados no afiliados al Sistema de Salud ha venido en aumento hasta alcanzar en 2018 una cifra de 7,5% para jóvenes y 4% para el resto de la población ocupada, lo cual implica un aumento respecto a 2017 de 1,4pp y 0,4pp, respectivamente. Además, como se puede apreciar en el gráfico 90, la baja calidad del empleo afecta en mayor proporción a la población juvenil, el porcentaje de jóvenes no afiliados es en promedio 3pp superior al del grupo resto.

Desde 2016, en general, ha venido disminuyendo la calidad del empleo en el Valle de Aburrá, medido por el aumento en las personas ocupadas sin acceso a protección social en salud. Así, al cierre de 2018, había en la ciudad 35.523 jóvenes ocupados sin afiliación al SGSSS, con empleos informales, esto significa que 6.500 jóvenes más que el año anterior tenían empleos de mala calidad.

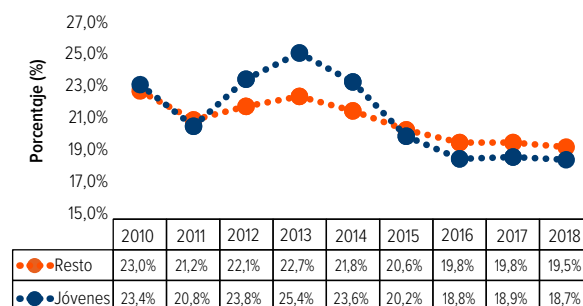
Gráfico 90. Medellín A.M.: proporción de ocupados sin afiliación al Sistema de Salud, jóvenes y resto, 2010-2018



Fuente: cálculos propios con base en información de la GEIH del Dane

En cuanto a los ocupados afiliados al régimen subsidiado de salud, que deberían pertenecer al contributivo, como se indica en el gráfico 91, desde 2015 la proporción es mayor en el grupo resto que en la población juvenil. En ambos casos, se puede apreciar que la proporción de ocupados afiliados al régimen subsidiado tuvo una tendencia creciente durante el periodo 2011-2013, de 2013 a 2016 evidenció un sostenido decrecimiento y desde 2016 hasta 2018 se ha mantenido muy estable. Para el caso de los jóvenes, como se aprecia en el gráfico 91, en 2013 se alcanzó un máximo en el que 1 de cada 4 jóvenes ocupados estaba afiliado al régimen subsidiado (25,4%), esta proporción ha venido disminuyendo hasta alcanzar un mínimo de 18,7% en 2018, lo cual significa que 81.598 jóvenes ocupados estaban afiliados al régimen subsidiado, cuando deberían estar cotizando para el contributivo.

Gráfico 91. Medellín A.M.: proporción de ocupados afiliados al régimen subsidiado, jóvenes y resto, 2010-2018



Fuente: cálculos propios con base en información de la GEIH del Dane

JÓVENES QUE NI ESTUDIAN NI TRABAJAN (NINIS)

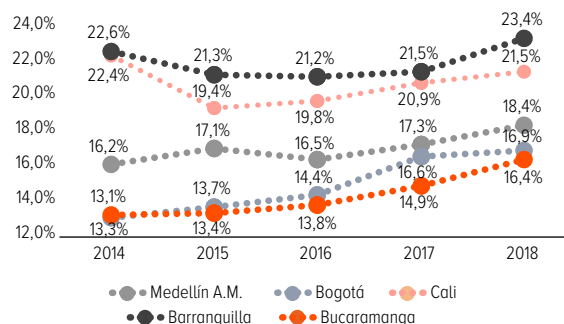
Los jóvenes que ni estudian ni trabajan implican un reto tanto para la ciudad como para el país y la región. De acuerdo con un informe del Banco Mundial para Latinoamérica (2016), la condición de Nini, al afectar en mayor proporción a los hogares de bajos ingresos, contribuye a la persistencia de la pobreza y desigualdad entre generaciones. Adicionalmente, esta condición se ha asociado al crimen y violencia en la sociedad, puesto que los jóvenes excluidos tanto del mercado laboral como de los centros educativos son más propensos a vincularse a actividades criminales (De Hoyos, Rogers, & Székely, 2016). Por último, el problema de los jóvenes Nini es un desafío al que la autoridad municipal debe prestar atención porque afecta el crecimiento económico de largo plazo, así como la productividad, ya que esta población no contribuye al aumento del capital humano, el cual es necesario para impulsar la innovación y para adaptarse a nuevas tecnologías (De Hoyos et al., 2016).

Para 2018 había en Medellín y la región metropolitana 169.143 jóvenes (entre 14 y 28 años) que ni estudiaban ni trabajaban, es decir, el 18,4% de los jóvenes de la región se encontraban excluidos tanto del mercado laboral como de los centros de formación y capacitación; en relación con el año anterior, se incrementó en 1,1pp el porcentaje de Ninis en el Valle de Aburrá, lo cual implicó 12.000 jóvenes más que en 2017. Al analizar el comportamiento histórico de la proporción de esta población, como se aprecia en el gráfico 92, durante el periodo 2014-2016 hubo alta variabilidad y desde 2016 ha habido un incremento sostenido en el porcentaje de jóvenes Nini que habitan en el Valle de Aburrá, alcanzándose en 2018 el máximo histórico (18,4%).

Al comparar las principales ciudades de Colombia, como se indica en el gráfico 92, se puede apreciar que en todos los casos se verifica la misma tendencia desde 2016, un incremento en el porcentaje de jóvenes que están fuera del mercado laboral y de las aulas de clase, alcanzando su máximo histórico

en 2018. Adicionalmente, de las ciudades que se comparan en el gráfico 92 para el periodo 2014 - 2018, Barranquilla es la que registra el mayor porcentaje de jóvenes Nini (23,4% en 2018), seguida de Cali (21,5% en 2018) y Medellín AM.

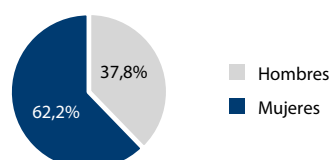
Gráfico 92. Principales ciudades colombianas: proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan (Nini), 2014 - 2018



Fuente: cálculos propios con base en información de la GEIH del Dane

Al discriminar por sexo, como se muestra en el gráfico 93, en 2018 aproximadamente seis de cada diez jóvenes Nini del Valle de Aburrá eran mujeres (62,2%), éstas tenían en promedio 10,4 años de escolaridad; los hombres jóvenes que no estudiaban ni trabajaban tenían en promedio 9,4 años de escolaridad y representaban el 37,8%. Este resultado se corresponde con lo que se evidencia en América Latina, región en la que aproximadamente dos tercios de la población juvenil de Ninis son mujeres (De Hoyos et al., 2016) y pone en evidencia la vulnerabilidad laboral de la población femenina que, como ya se mencionó en este informe, a pesar de registrar niveles de escolaridad más altos, tiene menores niveles de participación y ocupación, así como más altos niveles de desempleo.

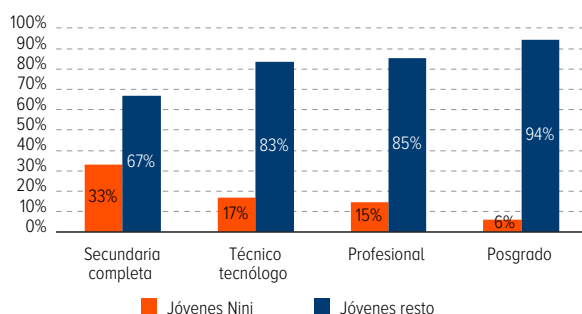
Gráfico 93. Medellín AM: Distribución de la población de jóvenes Nini por sexo, 2018



Fuente: cálculos propios con base en información de la GEIH del Dane

En cuanto a la formación académica de la población de jóvenes que ni estudia ni trabaja, según cifras de 2018, los jóvenes Nini del Valle de Aburrá tenían en promedio diez años de escolaridad. Adicionalmente, al analizar cómo se distribuyen los jóvenes Nini y el resto de jóvenes por nivel educativo, como se indica en el gráfico 94, se encuentra que a medida que el logro académico es mayor disminuye el porcentaje de jóvenes Nini; en 2018, mientras el 33% de los jóvenes con secundaria completa eran Nini, este porcentaje se reduce a casi la mitad (17%) para el nivel de técnicos y tecnólogos, 15% en el caso de los profesionales y 6% en los jóvenes con formación de posgrado. Esto demuestra la importancia de los programas de ampliación y sostenimiento de la cobertura en educación superior y de formación de habilidades técnicas para evitar que los jóvenes caigan en esta condición en la que se encuentran excluidos tanto del mercado laboral como de los centros formativos, con las repercusiones tanto personales como para la sociedad que esto implica.

Gráfico 94. Medellín AM: Distribución de jóvenes nini y jóvenes resto por nivel educativo, 2018



Fuente: cálculos propios con base en información de la GEIH del Dane

Al considerar el porcentaje de jóvenes Nini en el municipio Medellín (entre 18 y 28 años) y en el Valle de Aburrá (entre 14 y 28

años), como se muestra en el gráfico 95, se puede apreciar que durante el periodo 2014-2017 en el municipio Medellín ha habido mayor porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan que en la región metropolitana en su conjunto (a pesar de que en el municipio de Medellín el rango de edad para considerar a los jóvenes nini es menor); sin embargo, la diferencia entre ambas se ha ido disminuyendo dado que mientras el porcentaje de jóvenes Nini de Medellín disminuyó 2,23pp entre 2014 y 2017 (pasando de 22,5% a 20,3%), en el caso del Valle de Aburrá aumentó 1,1pp (de 16,2% a 17,3%)⁸⁶.

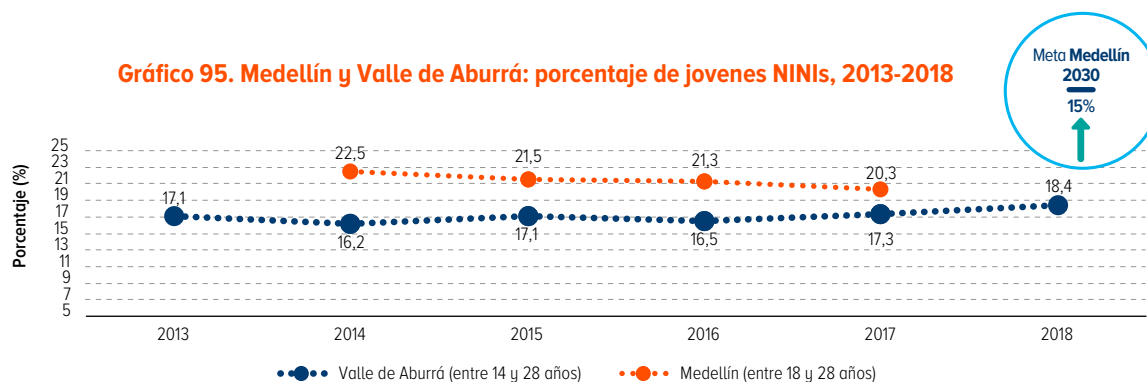
La reducción de la población de jóvenes Nini es un requisito para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo, de modo que la agenda ODS incluye como una de las metas asociadas al objetivo 8 de “*trabajo decente y crecimiento económico*” reducir a 2020 la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. A nivel nacional, a través del documento Conpes 3918, se propuso como meta a 2030 reducir al 15% el porcentaje de población de jóvenes Nini entre 15 y 24 años y en la agenda ODS del municipio Medellín se estableció como meta a 2030 reducir al 15% el porcentaje de la población Nini entre 18 y 28 años.

En relación con la meta municipal, de acuerdo con las cifras de Medellín para el periodo 2014 – 2017 que se muestran en el gráfico 95 y aplicando la metodología de *Hacia Dónde Vamos*⁸⁷, es posible afirmar que la ciudad se encuentra sobre la senda para alcanzar la meta, es decir, de continuar verificándose la disminución promedio anual que se observa para el periodo 2014-2017, a 2030 el porcentaje de jóvenes ninis de la ciudad sería inferior al 15%, superándose la meta.

86 Cabe señalar que ambos indicadores toman rangos de edad distinto por lo que no son enteramente comparables.

87 Esta metodología se explica al inicio del Informe.

Gráfico 95. Medellín y Valle de Aburrá: porcentaje de jóvenes NINIs, 2013-2018



Fuente: Subdirección de Información de la Alcaldía de Medellín. GEIH del DANE para Valle de Aburrá

RETOS EMPLEO

» **Mejorar las condiciones de empleabilidad** de los grupos poblacionales que presentan más vulnerabilidad en el mercado laboral: jóvenes en situación de pobreza y mujeres jóvenes.

» **Desarrollar nuevas alternativas** de política que permitan reducir los niveles de desempleo, en especial de los grupos más vulnerables.





MEDELLÍN cómo vamos

Medellín Cómo Vamos es una alianza interinstitucional privada que tiene como objetivo superior hacer seguimiento y análisis a la calidad de vida en la ciudad, con una mirada metropolitana en sectores específicos.

Desde 2006 Medellín Cómo Vamos trabaja en la promoción de gobiernos efectivos y transparentes, ciudadanos informados, responsable y participativos y en alianzas en torno a la calidad de vida en la ciudad.

El Programa es posible gracias al acompañamiento de Proantioquia, Universidad Eafit, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Comfama, Comfenalco, El Colombiano y sus aliados fundadores del modelo Cómo Vamos: Fundación Corona, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Casa Editorial El Tiempo.

Desde sus inicios Medellín Cómo Vamos entiende la calidad de vida como sinónimo de bienestar integral, tanto en una dimensión objetiva como en una dimensión subjetiva. La primera se obtiene a través de indicadores de resultado provenientes de fuentes oficiales; mientras la segunda se obtiene de indicadores de satisfacción valorados por los propios individuos, obtenidos a través de nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana.

Obteniendo como principales resultados el Informe de Calidad de Vida y el informe de análisis de la Encuesta de Percepción Ciudadana, que se entregan a la ciudad anualmente en eventos con el alcalde, su equipo de gobierno, empresarios, académicos, funcionarios públicos, periodistas y a la ciudadanía en general.

www.medellincomovamos.org

 info@medellincomovamos.org

 @medcomovamos

 @medellincomovamos

 /MedellinComoVamos

 Medellín Cómo Vamos

Dirección: Carrera 43A # 1-50, San Fernando Plaza, torre 1, piso 12. Teléfono: 2683000 ext. 122.